



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

EMPLEADOS PENSIONADOS

LA INSTITUCION NO POSEE FONDOS COMPLEMENTARIOS PARA JUBILACIONES,
PENSIONES Y RETIRO EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.

APROBADO POR:

MARTIN
RAMON TOMAS
SUAREZ SIA

Firmado digitalmente
por MARTIN RAMON
TOMAS SUAREZ SIA
Fecha: 2022.01.28
16:02:55 -04'00'

MRSS/Lc.-